

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	
RENDICION DE CUENTAS		

RENDICIÓN DE CUENTAS COLEGIO GENERAL SANTANDER

FECHA: 29 de febrero de 2024

HORA: 07:00 AM

LUGAR: Instalaciones del Colegio General Santander - Sede Central

ESTRATEGIA

La estrategia se desarrollará teniendo en cuenta la forma de como llevará a cabo la rendición de cuentas en cuanto a la etapa de ejecución. Para la cual se llevará a cabo las siguientes actividades:

Forma de Trabajo: el informe de Rendición de cuenta se desarrollará teniendo como fundamento el plan de mejoramiento institucional (PMI) por cada una de las áreas de gestión, para ello se conformará el equipo de trabajo encabezado por el señor rector y cada uno de los coordinadores líderes de cada gestión, además de la participación de aquella persona quien tiene las funciones de Tesorero-Pagador y el contador externo a la institución.

Objetivos y Alcance: el Objetivo principal es garantizar la transparencia de la distribución de los recursos asignados al presupuesto en cada uno de las áreas de gestión, así como también mostrar aquellas actividades de gestión interna en pro de mejoramiento institucional.

Etapas:

Etapas	Descripción
Planear	Realizar jornadas de sensibilización sobre la importancia del proceso de rendición de cuentas dirigida a los diferentes miembros de la comunidad educativa mediante la publicación en carteleras, elaboración de un plegable que serán de ayuda para el desarrollo de charlas dirigidas a docentes, padres de familia y estudiantes. Conformar mediante acta el equipo de trabajo encabezado por el Rector y con los líderes de cada uno de las gestiones además de aquellas personas que designe el rector y que tengan injerencia en la rendición de cuentas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	
	RENDICION DE CUENTAS	

	Diligenciar el formato de autoevaluación del año inmediatamente anterior y así determinar los planes de acción para tener en cuenta en el desarrollo del informe de rendición de cuentas.
Ejecutar	El equipo de trabajo recolectará información necesaria de acuerdo al plan de mejoramiento de cada gestión posteriormente efectuará un análisis de dicha información determinando lo más relevante o importante para el informe, con toda la información seleccionada se elaborará un material de apoyo audiovisual con el fin de ser socializados en un lenguaje claro y sencillo a toda la comunidad en general. La organización del evento estará a cargo por el equipo de trabajo respetando las medidas de seguridad, de igual manera preparando la agenda a desarrollar. La divulgación del evento de audiencia pública se realizará mediante publicación en las carteleras de cada sede y se enviará a través de mensajería en la plataforma institucional GNOSOFT por lo menos 30 días antes de la fecha del evento quedando claras la forma de participación y radicación de propuestas y/o preguntas sobre el evento. Dichas propuestas serán analizadas y el rector dentro de la agenda abrirá un espacio para ser socializadas y resueltas a la comunidad en general. La realización de la audiencia pública será guiada de acuerdo a la agenda planteada para el momento colocándola a consideración de los asistentes al evento.
Verificar	Con el fin de identificar los puntos fuertes y débiles de la audiencia pública de rendición de cuentas el equipo de trabajo evaluará a través de un formato impreso que se entregará a los asistentes y se procederá a tabular y analizar los datos y emitir los resultados.
Actuar	Después de finalizada la rendición de cuentas se darán las respuestas a las inquietudes de la comunidad educativa y se analizará la evaluación que junto al comité conformado se realizará un análisis con el fin de formular un plan de acción generar oportunidades de mejora.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	
	RENDICION DE CUENTAS	

Reglas del evento

1. La firma de la asistencia se hará en el transcurso del evento.
2. Para los docentes se hará al final del evento.
3. La intervención 15 a 20 minutos para cada expositor
4. Al final de las intervenciones hay sección de preguntas las cuales los que deseen hacerlas deben solicitar una tarjeta a los estudiantes colaboradores.
5. Sólo se leerán tres preguntas por sesión, las que responderán oportunamente los expositores del tema.
6. Las preguntas solo deben ser sobre lo expuesto.
7. En la tarjeta debe diligenciar; nombre, C.C. rol, pregunta, correo electrónico, teléfono
8. Las que no se contesten aquí se les enviará por E-mail.
9. Mantener el silencio apropiado para facilitar la escucha entre los asistentes.
10. Evitar comentario que no permita la buena marcha del evento.
11. Los baños están dispuestos para los asistentes.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	
	RENDICION DE CUENTAS	

RENDICIÓN DE CUENTAS COLEGIO GENERAL SANTANDER. 29 DE FEBRERO DE 2024

Agenda del evento:

1. Saludo a los asistentes por parte del señor rector: Jaime Cárdenas Santos
2. Oración por parte de la Coor Nubia Rosa Monsalve Fuentes.
3. Saludo por parte de la alcaldía
4. Saludo por parte de la Secretaría de Educación Departamental.
5. Informe de la gestión Directiva por parte de señor rector: Coor Nubia Rosa Monsalve Fuentes, Coor Gerson Botello Sarmiento.
6. Informe de la gestión administrativa por parte de señor rector: Jaime Cárdenas Santos – Coor Pablo Arturo Jaimes Espinosa - Apoyo Contable Faride García García – Leydi Raynaud.
7. Informe de la gestión académica por parte del Coor Arturo Ortiz Arismendy.
8. Informe de la gestión comunitaria por parte de Coor. Jazmín de la Merced Peña Contreras.
9. Sección de preguntas por parte de los asistentes.
10. Lectura de sugerencias y aportes de parte de los asistentes que llegaron vía internet
11. Marcha final